



Decreto número: 2021/855

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2021.

CONSIDERANDO que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2021/35 SEGUROS

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -		I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org. Prog. Econ. RC,A,D		Importes Euros	Conceptos Descuento		Importes Euros
F/2021/2074 29/07/2021	A28141935 MAPFRE SEGUROS GENERALES COMPAÑIA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO SEGURO MOTO (5154-DMX),28/07/21-28/07/22.	5202119900020006090 29/07/2021	FACe: Conformada con firma	2021	132 224	215,96			215,96	
F/2021/2075 29/07/2021	A28141935 MAPFRE SEGUROS GENERALES COMPAÑIA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO SEGURO MOTO (5101-DMX),28/07/21-28/07/22.	5202119900020006088 29/07/2021	FACe: Conformada con firma	2021	132 224	215,96			215,96	
F/2021/2073 29/07/2021	A28141935 MAPFRE SEGUROS GENERALES COMPAÑIA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO PÓLIZA SEGURO VEHÍCULO PROT. CIVIL (7012-GFZ)	5202119900020006066 29/07/2021	FACe: Conformada con firma	2021	135 224	549,98			549,98	
F/2021/2122 05/08/2021	B13366026 ASESORIA YEBENES, S.L.U. ASESORÍA YÉBENES, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO PÓLIZA SEGURO VEHÍCULO BARREDORA SERVICIOS GRALES. (CR-54540-VE).	Emit-/20178 01/07/2021	FACe: Conformada con firma	2021	163 224	233,01			233,01	
F/2021/2121 05/08/2021	B13366026 ASESORIA YEBENES, S.L.U. ASESORÍA YÉBENES, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO PÓLIZA SEGURO VEHÍCULO MEDIO AMBIENTE (9692-BMW).	Emit-/9940 05/08/2021	FACe: Conformada con firma	2021	171 224	485,04			485,04	

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2021/35 SEGUROS

Totales	1.699,95			1.699,95
---------------	----------	--	--	----------

MIGUELTURRA, 18 de Agosto de 2021

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2021/35 SEGUROS

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2021	132	224	Primas de seguros. Policía	2	431,92
2021	135	224	Primas de seguros. Protección Civil	1	549,98
2021	163	224	Primas de seguros. Limpieza Viaria	1	233,01
2021	171	224	Primas de seguros. Parques	1	485,04

MIGUELTURRA, 18 de Agosto de 2021

Decreto número: 2021/855

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL